

Hermanos en María Santísima del Rocío:

Hace poco más de un mes, a finales de septiembre, me dirigía a vosotros anunciando varias cosas..., enumeramos:

Octubre del rosario. Citábamos a los hermanos cuatro viernes por grupos de carriolas para juntos rezarle a La Señora..... el día que más, no contamos veinte.

Sabatina: Anunciábamos el cambio de horario y proponíamos la mayor asistencia a nuestra Misa de Regla, en noviembre, la Purísima estaba llena, pero más de la mitad eran parroquianos a los que les encanta nuestra Misa, luego menos de la mitad, hermanos.

Quizás en un año estemos en La Calzada y celebremos nuestros Cultos en La Trinidad, que es un templo enorme y si no nos acostumbramos a cumplir con nuestra obligada asistencia, (Regla 10 y 11) podemos perdernos en el Templo.

Recordar también el apartado "d" de la Regla 21 "*colaborar y participar en cuantos Cultos y actos que organice la Hermandad, debiendo ostentar en los Cultos su condición de hermano. llevando puesta la Medalla y cordón estatutario.*

"una de cal y otra de arena"

Ahora viene la cal:

Tanto la Pará, que organizaron completamente los Jóvenes, principalmente del coro y que fue un grandísimo éxito, donde todos lo pasamos muy bien. ¡¡ **Enhorabuena!!**

Como el Minicamino, donde chicos y grandes disfrutamos en El Rocío entrando por el Ajolí con Villamanrique, bailando a ritmo de piteros Manriqueños y participando en la Misa de la Hermandad de Écija.

Bueno, ahora a lo importante, el motivo de esta carta. (la arena)

Todos sabemos lo que nos pasa con los Cabildos de cuentas, supongo que tenemos tanta confianza en la gestión de las Tesorerías, y entre la confianza y que estaba el día lluvioso, no completamos el quórum y por tanto no se celebró. lo malo es que el que le seguía, era el extraordinario de la Casa de La Calzada, en la que estamos llegando al límite del gasto aprobado y sabiendo que una parada de obra es muy caro soportarlo...**seguimos...** por lo que era muy importante el quórum requerido, bueno no pasa nada y convocamos para el próximo 25 de Nov. el extraordinario, ya que la prórroga del de cuentas según Estatutos nos lleva al 18 Nov. donde casi todos estaremos en El Rocío.

El extraordinario, se dedicaba a la consecución de la obra de la casa de la Calzada, nuestra nueva sede, pues bien, estamos trabajando en el nº 18, sin parar, tenemos contratado con Paco Tovar el arreglo de tejado y fachada por casi 50.000€, y era fundamental el Cabildo para ratificar el nuevo gasto, **NO VAMOS A PARAR LA OBRA**, supondría un mayor gasto **que no debemos admitir**, hay que tapar aguas y poner en seguro las estructuras básicas de la edificación, acabar fachadas y cubierta para empezar a solicitar subvenciones (ahora difíciles).

Esperamos que los hermanos acudan en el compromiso de la construcción de nuestra nueva sede. (Recordar que el cambio se aprobó en el 2.006 y **que nuestra actual sede está oficialmente cerrada por ruidos**, porque legalmente no cumplimos los aislamientos acústicos necesarios para salir de la prohibición.)

PEREGRINACIÓN: Los próximos 19 y 20, nuestra Hermandad peregrinará a postrarse ante la Blanca Paloma. Estaremos, como el pasado año, en la casa de Villamanrique, donde nos acogieron con cariño y con los siguientes horarios **aproximados:**

Viernes 18 a las 17h, se bajará el Simpecado y como años anteriores lo trasladarán la Delegada de Culto y Camarista de Altar acompañados por el Presidente. Sobre las 23h tiene prevista su llegada al Rocío, donde se colocará en su lugar de Culto.

Sábado 19 a las 10 horas, se abrirán las puertas de la Capilla. A las **12 horas** se rezará el Ángelus, y a continuación, el **coro infantil** se dirigirá a la ermita para cantarle a la Señora lo que sienten nuestros niños. A las **20 horas**, como novedad de la Hermandad Matriz, se recupera una tradición, en la que todas las Hermandades que peregrinan, rezarán un Rosario itinerante alrededor de la ermita, quedando citados en la Casa Hermandad a las 19,30 horas. Como puede alargarse, el Rosario que tradicionalmente celebramos delante de nuestro Simpecado, será a **las doce de la noche.**

Domingo a las 9 horas, se abrirán las puertas de la Capilla. A las **12 horas** se rezará el Ángelus y se formará a continuación la comitiva hacia la Misa que se celebrará a las **13 horas** y la compartiremos con la Hermandad de Torre del Mar, la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de Coín y la Asociación Parroquial de Ntra. Sra. Del Rocío de Torremolinos.

Después de la Misa tendremos como es tradicional un pequeño ágape entre los hermanos que asistan y una convivencia.

A las 17 horas, se procederá a la bajada del Simpecado, colocándolo en su estuche, siendo éste el momento que los autobuses pueden partir de regreso. **Para dejar la casa de Villamanrique decente y ayudar a la carga del camión con los enseres**, rogamos a hermanos voluntarios se pongan en contacto con Pepe Abad para coordinar la limpieza y recogida

BELÉN: Como el pasado año, nuestro Belén se montará en la entrada del edificio de la Diputación, en la Acera de la Marina, gracias a la buena acogida que hemos tenido por sus dirigentes.

La bendición del mismo será D.m. el día 8 de diciembre, aunque se pretende abrir el día 6.

Todos los hermanos que deseen colaborar en turnos llamen a la Hermandad indicando el día deseado.

ALMUERZO DE CARIDAD: Como es costumbre, será el próximo **domingo 4 de diciembre a mediodía**, ricas berzas, aperitivos y postre por 8€, llamar a la Hermandad lunes o jueves (952 28 12 87)

CABILDO EXTRAORDINARIO DE CASA HERMANDAD.- CITACIÓN

CITACIÓN A CABILDO EXTRAORDINARIO

Por disposición del Sr. Presidente, y en virtud de la regla número 56 de los Estatutos, se le cita al **Cabildo Extraordinario**, que tendrá lugar (Dm) el próximo **VIERNES 25 de noviembre de 2011** en la **Casa Hermandad** a las 21.00h en primera convocatoria y a las 21.30 en segunda, con el único punto del orden del día:

CASA HERMANDAD DE LA CALZADA

I. Exposición de los proyectos de las casas Nº 18 (Casa Hermandad) y del Nº 20 (Casa de Actividades, Ceremonias, Cabildos y grandes eventos).

II. Presupuestos.

III. Propuesta de financiación de la nueva Casa Hermandad de La Calzada.

IV. Tramitación del traslado de la Sede Canónica
V. Aprobación final (si ha lugar).

La Secretaria:
Fdo. Elena Claros

El Presidente:
Fdo. Ricardo Gómez

CITACIÓN A CABILDO ORDINARIO

Por disposición del Sr. Presidente, se le cita a la reunión de **Cabildo General Ordinario** que tendrá lugar el próximo **VIERNES día 25 de noviembre de 2011** a continuación del extraordinario, para tratar los asuntos siguientes:
ORDEN DEL DIA

- 1.- LECTURA DE LA PALABRA E INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**
- 2.-LECTURA DEL RESUMEN DE LAS CUENTAS DE 2010.**
- 3.-NOMBRAMIENTO DE CENSORES DE CUENTAS**
- 4.-COMENTARIOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**
- 5.-APROBACIÓN SI CORRESPONDE**
- 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Dada la importancia de los asuntos a tratar, le rogamos su puntual asistencia.

La Secretaria
Fdo. Elena claros

El Presidente
Fdo. Ricardo Gómez